

2.2. Balance del VII Plan sobre Adicciones

A lo largo del año 2022 se realizó una evaluación global del VII Plan, que destacaba los principales logros y dificultades en su despliegue, en base a la realización de entrevistas y sesiones de trabajo con agentes diversos.

Entre los principales **logros** del VII Plan en su conjunto, se destacaron:

- Mantenimiento de una **visión integral**, considerando a los diferentes agentes involucrados en materia de adicciones.
- Avances en el **reconocimiento de la importancia de los entornos y los determinantes sociales de la salud**, y la creciente necesidad de actuar sobre los mismos, creando contextos que limiten o reduzcan el consumo de determinadas sustancias.
- Consideración de **elementos críticos no abordados en planes anteriores**, destacando aquellos vinculados a las adicciones comportamentales (principalmente juego y tecnologías digitales) y nuevas sustancias.
- Focalización en la **prevención universal**, con propuestas de interés y correctamente enfocadas.
- Consideración de **nuevas maneras de abordar las adicciones**: foco en medidas sustitutivas (campañas de concienciación y orientadas al cambio de hábitos, reducción de daños, etc.) frente a la adopción exclusiva de medidas punitivas.
- Consolidación y desarrollo de actuaciones que promueven una **atención integral a la persona en situación de alta exclusión** y con gran deterioro físico, psíquico y social.
- **Mejora de la coordinación** entre la Dirección de Salud Pública y Adicciones y las entidades del tercer sector.
- Impulso al desarrollo de **planes locales**.

Entre los ámbitos con **necesidad de mejora**:

- **Limitado avance en la desnormalización** de las sustancias más consumidas y con mayor aceptación social, especialmente alcohol y cannabis.
- **Potencial de avanzar hacia una mayor integración** desde los diferentes sistemas involucrados en el abordaje de las adicciones en Euskadi, y en especial en la coordinación sociosanitaria.
- Necesidad de **mayor esfuerzo** en actuaciones de **prevención selectiva e indicada**.
- Escasez de **instrumentos** para abordar la **variable de género** en todas las actuaciones.

- **Persiste el estigma social** asociado a las personas con adicciones. Se percibe una mayor exclusión y falta de entendimiento por parte de la sociedad hacia las personas con adicciones
- **Impacto de la COVID-19.** La pandemia ha exigido a los diferentes actores involucrados focalizar esfuerzos en las problemáticas del día a día (así como en las urgencias) e impulsar medidas no previstas sobre la marcha para atender necesidades puntuales. Por eso, en los dos últimos años el Plan ha pasado más desapercibido.

A continuación, se recogen los principales **logros y retos de futuro, detallados en función de los 5 ejes definidos** en el VII Plan.

	PRINCIPALES LOGROS	RETOS DE FUTURO
PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Abordaje de la prevención con una perspectiva integral (universal + selectiva) y un enfoque hacia la reducción de riesgos. - La prevención de las adicciones sin sustancia se ha reforzado, con programas orientados a la prevención del juego y el uso abusivo de las tecnologías. - Buena valoración de las actuaciones dirigidas a la población en riesgo de exclusión, que han permitido trabajar a través de un enfoque específico. - Desarrollo de un modelo de intervención a nivel local en coordinación con ayuntamientos y mancomunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar las medidas de prevención ambiental. - Intensificar el esfuerzo en prevención selectiva e indicada. - Innovar en nuevas metodologías en el ámbito de la prevención. - Reforzar los instrumentos para abordar la variable de género. - Impulsar programas de prevención en juego y tecnologías digitales. - Trabajar en mayor medida la desnormalización de las sustancias más consumidas. - Reforzar la prevención en el entorno laboral.
CONTROL DE LA OFERTA	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de medidas para garantizar el cumplimiento de la Ley de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias. - Avances en la aplicación de la legislación en materia de juego. - Puesta en marcha de medidas alternativas a las sanciones. - Formación y concienciación hacia los y las profesionales que trabajan en contacto con menores de edad (en hostelería, txosnas, monitores/as de tiempo libre, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr un mayor cumplimiento de la normativa, especialmente en lo relativo a la población más vulnerable. - Iniciar una reflexión sobre la regulación de determinados elementos vinculados al cannabis. - Promover una mayor participación social en el diseño de leyes y normas.

	PRINCIPALES LOGROS	RETOS DE FUTURO
ASISTENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Avance en la atención integral a personas con problemas de adicciones, desde un enfoque orientado a la reducción de daños. - Refuerzo de las actuaciones y recursos que promueven una atención integral a la persona en situación de alta exclusión y con gran deterioro físico, psíquico y social. - Creación de programas específicos de atención a conductas vinculadas con el juego e intervención con abordaje desde la perspectiva de salud mental. - Puesta en marcha de nuevas iniciativas y proyectos piloto en el ámbito de la asistencia sanitaria y sociosanitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definir itinerarios claros por perfil y problemática. - Reforzar servicios de asistencia y apoyo para personas con problemáticas vinculadas a las adicciones sin sustancia. - Facilitar el acceso a la atención por parte de algunos colectivos vulnerables. - Reforzar los servicios orientados a personas con patología dual.
CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la evaluación de ayudas y programas, desde la perspectiva de equidad de género y geográfica. - Impulso de la investigación en temas críticos como las adicciones sin sustancia o la patología dual. - Acciones formativas dirigidas tanto a los y las profesionales que trabajan en el ámbito de las adicciones como a otros colectivos relacionados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar fuentes de información. - Generar una mayor sistemática de evaluación de la eficacia e impacto de las actuaciones. - Reforzar la formación en todos los ámbitos. - Generar conocimiento en ámbitos críticos; entre ellos, la perspectiva de género, la patología dual y las adicciones sin sustancia.
LIDERAZGO Y COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación del trabajo en red y puesta en marcha de planes locales. - La coordinación entre los distintos servicios y entidades a nivel de profesionales, que ha funcionado correctamente. - La relación entre el sector público y las entidades del tercer sector que es, en general, positiva y ágil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la coordinación sociosanitaria. - Reforzar el trabajo en red en materia de prevención y promoción de la salud. - Mejorar la coordinación entre el sistema sanitario público y los sistemas de prevención de la empresa. - Generar espacios de encuentro para el seguimiento del Plan sobre Adicciones.